



	< -1,00
	-1,00 - 0,00
	0,00 - 1,00
	1,00 - 2,00
	2,00 - 3,00
	3,00 - 4,00
	4,00 - 5,00
	5,00 - 6,00
	6,00 - 7,00

De conformidad a lo que se establece tanto en el Derrotero como en el libro de Faros y Señales de Niebla del Instituto Hidrográfico de la Marina, **"El balizamiento del Río Piedras esta sujeto a cambios de situación por estar la barra y el río sometidos a constantes variaciones batimétricas, debiendo realizar la entrada y salida del mismo con el debido conocimiento y auxilio"**.

DATUM ETRS89 UTM HUSO 29



Junta de Andalucía

**Consejería de Sostenibilidad,
Medio Ambiente y Economía Azul**
Agencia Pública de Puertos de Andalucía

BATIMETRÍA DICIEMBRE 2022

DESEMBOCADURA DEL RÍO PIEDRAS. HUELVA. 1/3.000
ORIGINAL DIN A-1

ENERO 2023